

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION J&M CJM S.A.

En la ciudad de Durán a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las once horas, en el local social de la compañía ubicada en la ciudadela la Martina, se reúne la Junta de la Compañía **CORPORACION J&M CJM S.A.** con la presencia de los accionistas, el Señor Ing. Juan Armando Montes Rojas, propietario de las 22500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el Ing. Gustavo Eduardo Vucetich Alarcón propietario de las 1250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el Ing. Christian Jorge Miranda Montes con 1250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en que se divide el capital, los accionistas están debidamente representados por su Gerente General el Sr. Hans Montes Alvarez. Al encontrarse representada la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, el compareciente declara su voluntad de constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con los artículos 231 y 234 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico año 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico año 2019,
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balances y estados de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico año 2019

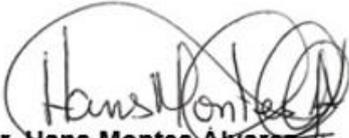
Preside y actúa como secretario en la sesión titular, a la Ing. Diana Gabriela Maita Salazar. El Presidente pide a la secretaria constate el quorum reglamentario, una vez cumplido con lo cual el Presidente pone a consideración de la sala el orden del Día, cuyos miembros luego de cortas deliberaciones toman las siguientes **RESOLUCIONES:**

- 1.- Aprobar el informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 2.- Aprobar el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico año 2019;
- 3.- Aprobar las cuentas, balances y estados de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico año 2019; y
- 4.- La junta también procede a aprobar la pérdida por el año 2019 por \$ 7734.46

No habiendo otro punto a tratar y siendo las trece horas treinta minutos, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobada en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las catorce horas y para constancia de ello, firman al calce

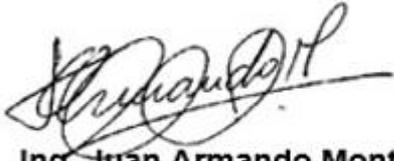
CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, que reposa en el libro de Juntas Generales de la compañía, al que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario.

Durán, 30 de Marzo del 2020

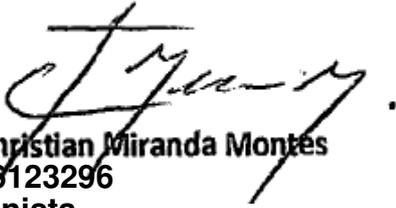


Sr. Hans Montes Alvarez
C.I. 1757590904

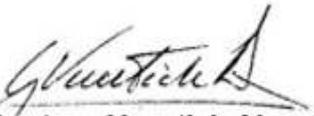
Gerente General de CORPORACION J&M CJM S.A.



Ing. Juan Armando Montes Rojas
P.117038089
Accionista



Ing. Christian Miranda Montes
P. 116123296
Accionista



Ing. Gustavo Vucetich Alarcón
C.I. 0941212235
Accionista



Ing. C.P.A. Diana Gabriela Maita Salazar
C.I. 0926333295
Secretaria de la Junta de Accionistas.